

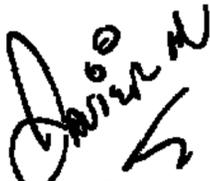
Guayaquil, 29 de Abril del 2005

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía **BARTON S.A.**, he recibido el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2004 con el correspondiente Estado de Resultado, terminado a esa fecha, los mismos que son responsabilidad de la determinación de la compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión los estados financieros están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2004, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,



**ING. COM. JAVIER PEREZ V.**  
**Comisario**

c.c.file

